



CIRCULACIÓN DE DOCUMENTO FALSO

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia advierte a la opinión pública y a las empresas del país, que circula en las redes sociales y en las plataformas de chat una certificación falsa en la que supuestamente nuestra institución autoriza a una empresa denominada Tecnologías Avanzadas Bolivia S.A. a operar en todo el país.

Informamos que la mencionada certificación es totalmente falsa y que de ninguna manera la CEPB ni sus representantes han emitido ni suscrito ningún certificado ni autorización, como maliciosamente señala la misma.

Alertamos que, con esta falsificación, se pretenda inducir a error o actividades ilícitas u otro tipo de delitos, por lo que haremos conocer este hecho a las autoridades que corresponda, reservándonos el derecho de asumir acciones legales contra quienes resulten autores o instigadores en la comisión de este delito.

La Paz, julio de 2024